



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Gestión de la Seguridad y Recursos a Bordo	Código	631480215	
Titulación	Mestrado Universitario en Enxeñaría Mariña			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Fraguela Díaz, Feliciano	Correo electrónico	feliciano.fraguela@udc.es	
Profesorado	Fraguela Díaz, Feliciano Garcia Galego, Jose Ramon	Correo electrónico	feliciano.fraguela@udc.es jose.ramon.garcia@udc.es	
Web				
Descripción general	MANEJAR DE FORMA EFICIENTE LOS MANUALES DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DISPONIBLES A BORDO. DISEÑAR PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PARA EL TRABAJO SEGURO EN INSTALACIONES DE MÁQUINAS			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A5	Garantizar que se observan las prácticas de seguridad en el trabajo, a nivel de gestión.
A10	Mantener la seguridad y protección del buque, la tripulación y los pasajeros, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, de la lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad, a nivel de gestión.
A12	Organizar y dirigir la tripulación, a nivel de gestión.
A16	Vigilar y controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas y de las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar y la protección del medio marino, a nivel de gestión.
A17	Conocer y ser capaz de aplicar los códigos, normas y reglamentos relativos a la operación de buques y artefactos relacionados con la explotación de los recursos marinos, prestando especial atención a los sistemas de seguridad abordó y a la protección ambiental.
B3	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Manejar de forma eficiente los manuales de gestión de la seguridad disponibles a bordo. Diseñar procedimientos operativos para el trabajo seguro en instalaciones de máquinas. Preparación y realización de auditorías internas de gestión de la seguridad. Elaboración de procedimientos de emergencia en instalaciones de máquinas a bordo. investigación y notificación de accidentes laborales a bordo. Gestión del trabajo en equipo en el departamento de máquinas.	AM5 AM10 AM17		
Manejar de forma eficiente los manuales de gestión de la seguridad disponibles a bordo. Diseñar procedimientos operativos para el trabajo seguro en instalaciones de máquinas. Preparación y realización de auditorías internas de gestión de la seguridad. Elaboración de procedimientos de emergencia en instalaciones de máquinas a bordo. investigación y notificación de accidentes laborales a bordo. Gestión del trabajo en equipo en el departamento de máquinas.	AM12 AM16	BM3 BM5	
Manejar de forma eficiente los manuales de gestión de la seguridad disponibles a bordo. Diseñar procedimientos operativos para el trabajo seguro en instalaciones de máquinas. Preparación y realización de auditorías internas de gestión de la seguridad. Elaboración de procedimientos de emergencia en instalaciones de máquinas a bordo. investigación y notificación de accidentes laborales a bordo. Gestión del trabajo en equipo en el departamento de máquinas.		BM6	CM7



Contenidos	
Tema	Subtema
CAP1: ELEMENTOS DEL FACTOR HUMANO RELACIONADOS CON EL TRABAJO EN INSTALACIONES DE MÁQUINAS	- EL FACTOR HUMANO
CAP.2: SINIESTRALIDAD LABORAL EN ESPACIOS DE MÁQUINAS	- LA FATIGA Y LOS ACCIDENTES MARÍTIMOS
CAP3: EL CÓDIGO IGS Y SU APLICACIÓN AL DEPARTAMENTO DE MÁQUINAS	-MANUAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD
CAP4: GESTIÓN DE RECURSOS EN LA SALA DE MÁQUINAS	- GESTIÓN DE RECURSOS

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A5 A10 A17 B3 B6 C7	5	0	5
Sesión magistral	A5 A10 A12 A16 A17 B3 B5 B6 C7	10	30	40
Trabajos tutelados	A5 A10 A12 A16 A17 B3 B5 B6 C7	5	23	28
Atención personalizada		2	0	2

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	PRUEBA ESCRITA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
Sesión magistral	EXPOSICIÓN ORAL DEL TEMARIO
Trabajos tutelados	ELABORACIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL ALUMNO BAJO LA SUPERVISIÓN DEL PROFESOR

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Se trata de orientar al alumno en aquellas cuestiones relativas a la materia impartida y que resulten de especial dificultad para su comprensión. También se incluyen las correspondientes revisiones de las memorias y trabajos de la evaluación continua. Los canales de información y contacto serán la Facultad Virtual y las tutorías individualizadas que se desarrollan durante seis horas a lo largo de la semana

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A5 A10 A12 A16 A17 B3 B5 B6 C7	SE VALORARÁ EL TRABAJO REALIZADO Y LA EXPOSICIÓN	60
Sesión magistral	A5 A10 A12 A16 A17 B3 B5 B6 C7	SE VALORARÁ LA ASISTENCIA A CLASE	10
Prueba objetiva	A5 A10 A17 B3 B6 C7	SE VALORARÁ EL RESULTADO DE UNA PRUEBA ESCRITA	30

Observaciones evaluación



Los criterios de evaluación contemplados en el cuadro A-III/2 del Código STCW, y recogido en el Sistema de Garantía de Calidad, se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.

El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIME DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.b; 4.3 e 7.5) (04/05/2017):

- Asistencia/participación en las actividades de clase mínima: % 50 quedando exenta la asistencia a clases magistrales

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la cualificación de suspenso "0" en la materia, en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier cualificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara la convocatoria extraordinaria.

- Los criterios de evaluación serán los mismos en la convocatoria ordinario, segunda oportunidad y extraordinaria

#### Fuentes de información

Básica	- CÓDIGO IGS-CÓDIGO STCW
Complementaria	

#### Recomendaciones

##### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ingeniería de Mantenimiento/631480102

##### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

##### Asignaturas que continúan el temario

#### Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus": a) La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se solicitará preferentemente en formato virtual o soporte informático, y podrá realizarse a través de Moodle, en formato digital, sin necesidad de imprimirlos. En el caso de realizarse en papel, no se emplearán plásticos, las impresiones serán a doble cara en papel reciclado, y se evitará la impresión de borradores. b) Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas, socioculturales o de género, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. c) Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. d) Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria deberá incorporarse la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...). e) Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. f) Deberán detectarse situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. e) Traballaráse para identificar e modificar prexuízos e actitudes sexistas, e influirase na contorna para modificalos e fomentar valores de respecto e igualdade. f) Deberanse detectar situacións de discriminación por razón de xénero e proponanse accións e medidas para corrixilas.

(\* ) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías